



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 1217

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a **STEPHANIE GISSELL PAREDES MONTOYA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.037.581.419, en el cargo de **SECRETARIO ADMINISTRATIVO I (I.D. 16486)** de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional Medellín.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 11 de AGO 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

Proyectó	Yulma Constanza Fernandez Nossa	Ca	2 de agosto de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo	3	2 de agosto de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	X	2 de agosto de 2021
Aprobó:	D.F.		2 de agosto de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.